



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2009**

**A - PARTE RESOLUTIVA**

1.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 12 de junio de 2009.

**Hacienda, Administración Municipal, Formación y Empleo**

2.- Se aprueba inicialmente el Reglamento de Viajeros de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, S.A.

3.- Se aprueba la rectificación del Inventario General de Bienes Municipales, ejercicio 2008.

4.- Se aprueba Modificación de Créditos núm. 6 al Presupuesto Municipal de 2009 (MCP09/6): créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con bajas.

5.- Se aprueba la alteración de la calificación jurídica de terreno municipal calificado de dominio público, uso público, sito en calle Badajoz núm. 5.

**Urbanismo e Infraestructuras**

6.- Se aprueba inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación en las unidades UA-CRI-00, UA-CRI-01, UA-CRI-05 y en el ámbito de ordenación AOE-CRI-06 (entorno ferroviario: Avda. de Portugal, calle Carlos Marx y calle Sanz Crespo).

**Participación Ciudadana, Políticas Integrales, Vivienda y Deportes**

7.- Se aprueba inicialmente el Reglamento del Consejo Sectorial de Personas con Discapacidad.

8.- Se aprueba inicialmente el Reglamento del Consejo Sectorial de Personas Mayores.

**B - PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

9.- Pregunta. Se da respuesta a la pregunta formulada por el Grupo Municipal Popular relativa al siguiente asunto:

- Puesta en funcionamiento del Metrotrén.

**Gijón/Xixón, 13 de julio de 2009**